



DATOS IDENTIFICATIVOS

Trabajo de Fin de Grado

Asignatura	Trabajo de Fin de Grado			
Código	O03G080V01991			
Titulación	Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	2c
Lengua Impartición	Derecho público			
Departamento	Derecho público			
Coordinador/a	Bustillo Bolado, Roberto Orlando			
Profesorado	Bustillo Bolado, Roberto Orlando			
Correo-e	rbustillo@uvigo.es			
Web	http://dereito.uvigo.es/images/files/gobierno/Reglamento-para-elaboración-Trabajo-Fin-Grao-Dereito%20-8-setembro-2013.pdf			
Descripción general				

Competencias

Código	
C1	Conocer las principales instituciones jurídicas
C2	Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales
C3	Comprender el carácter unitario del ordenamiento jurídico
C4	Conocer los principios y valores constitucionales
C5	Apreciar la diversidad y la multiculturalidad
C6	Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual
C7	Conocer las estructuras socio-políticas del ámbito nacional e internacional
C8	Ser capaz de argumentar jurídicamente
C9	Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo de la interpretación del derecho y desarrollar dialéctica jurídica
C10	Ser capaz de aprehender sistemáticamente el ordenamiento jurídico
C11	Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar
C12	Ser capaz de manejar fuentes jurídicas
C13	Ser capaz de interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico
C14	Ser capaz de comprender y de redactar documentos jurídicos
C15	Ser capaz de manejar la oratoria jurídica
C16	Ser capaz de dominar las nuevas tecnologías aplicadas al Derecho
C17	Ser capaz de elaborar normas
C18	Ser capaz de negociar y mediar

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

A1 Conocer las principales instituciones jurídicas	C1
A2 Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales	C2
A3 Comprender el carácter unitario del ordenamiento jurídico	C3
A4 Conocer los principios y valores constitucionales	C4
A5 Apreciar la diversidad y la multiculturalidad	C5
A6 Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual	C6 C7
A7 Conocer las estructuras socio-políticas del ámbito nacional e internacional	C8
A8 Ser capaz de argumentar jurídicamente	C9
A9 Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo de la interpretación del derecho y desarrollar dialéctica jurídica	C10 C11
A10 Ser capaz de aprehender sistemáticamente el ordenamiento jurídico	C12
A11 Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar	C13
A12 Ser capaz de manejar fuentes jurídicas	C14
A13 Ser capaz de interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico	C15
A14 Ser capaz de comprender y de redactar documentos jurídicos	C16
A15 Ser capaz de manejar la oratoria jurídica	C17
A16 Ser capaz de dominar las nuevas tecnologías aplicadas al Derecho	C18
A17 Ser capaz de elaborar normas	
A18 Ser capaz de negociar y mediar	
Caracter B Código Competencias Transversales	
B1 Capacidad de síntesis y análisis	
B2 Capacidad de aprender	
B3 Capacidad de gestión de la información	
B4 Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones	
B5 Capacidad para organizar y planificar	
B6 Resolver problemas de forma efectiva	
B7 Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo	
B8 Trabajar de forma autónoma con iniciativa	
B9 Trabajar de forma colaborativa	
B10 Preocupación por la calidad	
B11 Comportarse de forma ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional	
B12 Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo (habilidades en las relaciones interpersonales)	
B13 Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada	

Contenidos

Tema

Con el trabajo de Fin de Grado el estudiante deberá demostrar, además de haber adquirido las competencias y habilidades necesarias para obtener el Grado en Derecho, habilidades conducentes a la elaboración, presentación y defensa de un trabajo de investigación o de recopilación, a partir de material inédito u original

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajos tutelados	10	140	150

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajos tutelados	El estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	El alumno dispondrá de atención personalizada por parte del tutor que se le asigne

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Trabajos tutelados	El trabajo será evaluado según el mecanismo previsto en el Reglamento interno del centro disponible en http://www.dereito.uvigo.es	100	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10 C11 C12 C13 C14 C15 C16 C17 C18

Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación corresponderá al Tribunal del TFG, que decidirá motivadamente conforme a los criterios establecidos en el Reglamento para la Elaboración del Trabajo de fin de Grado en Derecho.

Los estudiantes deberán cumplir con su deber de "abstenerse de la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la Universidad" (art. 13.2.d del R.D. 1791/2010), si el Tribunal apreciara la conculcación de tal precepto, podrá suspender al/a la estudiante con un "0" y poner el asunto en conocimiento de las autoridades correspondientes a los efectos legales que pudieran resultar oportunos.

Fuentes de información

DÍAZ FERNÁNDEZ, Antonio M., **Ya te puedes ir preparando: guía de inicio a la investigación en el Espacio Europeo de Educación Superior**, 2009,

EL/LA ALUMNO/A UTILIZARÁ LAS FUENTES BIBLIOGRÁFICAS Y MATERIALES DE TRABAJO QUE LE INDIQUE EL/LA TUTOR/A QUE SE LE ASIGNE

Recomendaciones

Otros comentarios

Prestar atención a los contenidos del Reglamento para la Elaboración del Trabajo de Fin de Grado en Derecho.

No dejar el trabajo ""para última hora"". Cuanto antes se empiece mejor.